

NO LA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

198556

198556



28 JUN. 1951
MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

PATENTE DE INTRODUCCION

en

ESPAÑA

por DIEZ años

a nombre de COMERCIAL ANONIMA BLANCH, entidad española,
establecida en Sagasta 18, Madrid, por:

"UN APARATO PARA REALIZAR LA UNION POR ADHERENCIA
ENTRE UNA ZAPATA DE FRENO O SIMILAR Y UNA GUARNICION
DE FRICCION".

- 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 -

Esta solicitud se refiere a aparatos desti-
nados a unir por adherencia una zapata de freno, disco de
embrague, o dispositivo similar, con una guarnición de fric-

198556 28 JUN 1954



ción, para sustituir de este modo la unión por remachado que se ha empleado usualmente hasta ahora.

En su solicitud de Modelo de Utilidad No. 26233, la solicitante ha protegido una zapata de freno o elemento análogo (disco de embrague, etc.) en la cual la guarnición de fricción está unida a la zapata metálica portadera mediante un adhesivo. En dicha solicitud se explican de un modo claro las ventajas que tal forma de unión supone frente a la unión habitual por remachado.

Esta solicitud, por tanto, tiene como uno de sus objetos la protección de un aparato destinado a producir tal unión, cuyo aparato está destinado a tratar con preferencia una pluralidad de zapatas o similares simultáneamente, reduciendo así a un mínimo los gastos de tratamiento.

Otro objeto de esta solicitud es la protección de un aparato de esta clase en el cual el tratamiento se realiza de un modo perfectamente controlado, garantizando con ello una unión perfecta entre ambos elementos.

Otros objetos y ventajas del aparato de esta solicitud resaltarán de la descripción siguiente del mismo, dada en relación con el dibujo anejo, cuya única figura presente una vista en alzado del mismo, estando la mitad de la izquierda en vista exterior y la mitad de la derecha en sección.

Con referencia al dibujo, se ve que el aparato es en esencia una estufa u horno calentado eléctri-



23 JUN 1961

198556

camente. Consta de un cuerpo principal 1 soportado sobre una base 2 y cerrado por una cubierta 3. En el interior del cuerpo principal 1 se disponen los elementos de calefacción y el espacio de tratamiento para las zapatas, discos, etc. a unir.

El cuerpo principal 1 consta de dos cilindros de chapa 4 y 5 dispuestos concéntricamente entre sí de modo que quede entre ellos una cámara cuya finalidad se explicará en lo que sigue. También en la parte inferior del cuerpo principal 1 queda una pequeña cámara que tiene igual finalidad que la anterior.

La cámara lateral 6, que circunda el espacio interior de tratamiento 7, está rellena de un material de aislamiento térmico (lana de vidrio, corcho, materiales magnésicos u otros refractarios, etc.) a fin de conseguir dentro del espacio 7 una temperatura lo más uniforme posible y, también, para reducir las pérdidas térmicas del aparato, haciendo más económico su funcionamiento.

La cámara inferior 8 está provista de un relleno semejante, con la misma finalidad.

Sobre el fondo metálico 9 del espacio de tratamiento 7 se dispone una placa o disco de material refractario (amiante, por ejemplo) que ha sido señalada con la referencia 10 en el dibujo. Sobre esta base térmica y eléctricamente aisladora, se instala la resistencia de calefacción 11 que se dispondrá en la forma usual, procurando que su distribución sea lo más uniforme posible sobre el fondo



198556

de la cámara 7.

Encima de la resistencia 11, y montado sobre soportes convenientes, se instala un fuerte disco metálico 12 que, como se representa en el dibujo, puede estar provisto de un reborde que se dirige hacia arriba. La misión principal del disco 12 es la de soportar la pila de zapatas que han de tratarse en el aparato.

Este cuerpo principal 1 que se acaba de describir va soportado sobre una base 2, compuesta de tres patas 13, rodeadas por un arco de guarnición 14 cuya finalidad es puramente la de mejorar el aspecto estético.

El cuerpo principal 1 va cerrado por la cubierta 3, que consiste en una tapa metálica provista de una empuñadura 15. Convenientemente, la cubierta 3 tiene también una cámara interior 16 calorifugada en la forma que antes se ha explicado con referencia a la cámara 6.

El cuerpo principal 1 tiene además un agregado de control que en el dibujo ha sido señalado en conjunto con la referencia 17. Este agregado de control contiene, con preferencia, los siguientes elementos: un reloj avisador, un termómetro, un interruptor de circuito y una lámpara de aviso. Finalmente, dentro de la cámara de tratamiento 7 va dispuesto un termostato (que no se ha representado) y que con preferencia consistirá en una lámina bimetalica dispuesta dentro de un tubo vertical, hacia el extremo del mismo, cuyo tubo vertical está instalado dentro de la cámara 7 de modo que el elemento sensible del termos-



198556

tato queda expuesto a la temperatura media del ambiente de dicha cámara. Este termostato está conectado en forma conocida en el circuito de alimentación de la resistencia 11 para interrumpirlo cuando la temperatura ambiente de la cámara 7 ha llegado a un límite superior predeterminado.

Es evidente que la construcción indicada del termostato sólo se ha dado a título de ejemplo ilustrativo, y que sería posible emplear un termostato de mercurio u otro cualquiera de los bien conocidos en la técnica.

El funcionamiento del aparato descrito es el siguiente:

El conjunto "zapata-adhesivo-guernición" tratado como se ha descrito y reivindicado en la Patente No. 196.941 de la solicitante, es decir, sujeto mediante un aro compresor que ha de mantener bajo presión a dichos elementos durante el tratamiento térmico a fin de conseguir la perfecta adherencia deseada, se introduce dentro de la cámara 7; ventajosamente, y para utilizar al máximo las ventajas del aparato, se tratará simultáneamente en la cámara 7 una pila o pluralidad de conjuntos, que serán unidos en la misma operación y, virtualmente, con el mismo consumo de corriente eléctrica.

Una vez dispuestas en la cámara 7 las piezas a tratar, se regula el reloj avisador al tiempo prescrito, de acuerdo con los diversos factores que intervienen en el tratamiento (clase de adhesivo, tamaño de las

198556



28 JUN 5

zapatas, temperatura,, etc.) y se cierra el interruptor general, con lo que la lámpara se encenderá, indicando que el aparato se encuentra en funcionamiento. La marcha del proceso de caldeo puede seguirse examinando el termómetro.

5 Si durante dicho proceso de caldeo la temperatura tendiera a sobrepasar el límite máximo predeterminado, el termostato cortaría automáticamente la alimentación de corriente, y volvería a restablecer el circuito, una vez que la temperatura hubiera descendido de dicho valor límite.

10 Al final del período prefijado, el reloj avisador tocará o avisará de otro modo que el proceso ha acabado; entonces puede retirarse la cubierta 3 y sacarse las zapatas, ya inmediatamente, ya después de haberlas dejado enfriar, para lo cual se cortará el interruptor general y se dejará que las zapatas se enfríen bajo la presión que les es aplicada por los aros compresores.

15 Luego, se desmontan estos y se obtienen las zapatas con sus guarniciones de freno perfectamente pegadas.

20 Por la descripción que antecede habrá podido comprobarse que el aparato de esta solicitud consigue sus fines propuestos con una construcción en extremo sencilla. Sólo resta añadir que las modificaciones y cambios que les resulten evidentes a los técnicos habrán de considerarse
25 incluidos en la protección obtenida, que es definida por las reivindicaciones siguientes.

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



28

198556

- 0 - N O T A - 0 -

Los puntos de invención no propia ni nueva, pero no establecida, practicada ni divulgada en España, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Introducción por DIEZ años, son los siguientes:

5
10
15
20
25

1º. - Un aparato para realizar la unión por adherencia entre una zapata metálica, disco de embrague o similar y una guarnición de fricción, que comprende en combinación: una cámara de caldeo, medios eléctricos de calentamiento en dicha cámara, una cubierta para dicha cámara, medios aislantes que rodean la periferia de la cámara, y con preferencia, también al fondo, medios automáticos que interrumpen el circuito cuando el valor de la temperatura ambiente en la cámara de tratamiento alcanzan un valor límite superior predeterminado y un interruptor de circuito para los medios de caldeo.

2º. - Un aparato según se reivindica en el punto 1, caracterizado porque el cuerpo del aparato tiene un agregado de control que puede manejarse desde el exterior, y cuyo agregado tiene los siguientes elementos de control: un interruptor general de circuito, un termómetro, un reloj avisador, y una lámpara de aviso de que el aparato está funcionando.

3º. - Un aparato según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizado porque los medios automáticos que interrumpen el circuito cuando el valor de la temperatura ambiente en la cámara de tratamiento alcanzan

198556



23

5 un valor límite superior predeterminado, consisten en un termostato convenientemente intercalado en dicho circuito, estando dispuesto el elemento sensible de este termostato de modo que capte fácilmente el valor de la temperatura ambiente de la cámara.

42. - Un aparato para realizar la unión por adherencia entre una zapata de freno o similar y una garnición de fricción.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de ocho hojas, escritas por una sola cara.

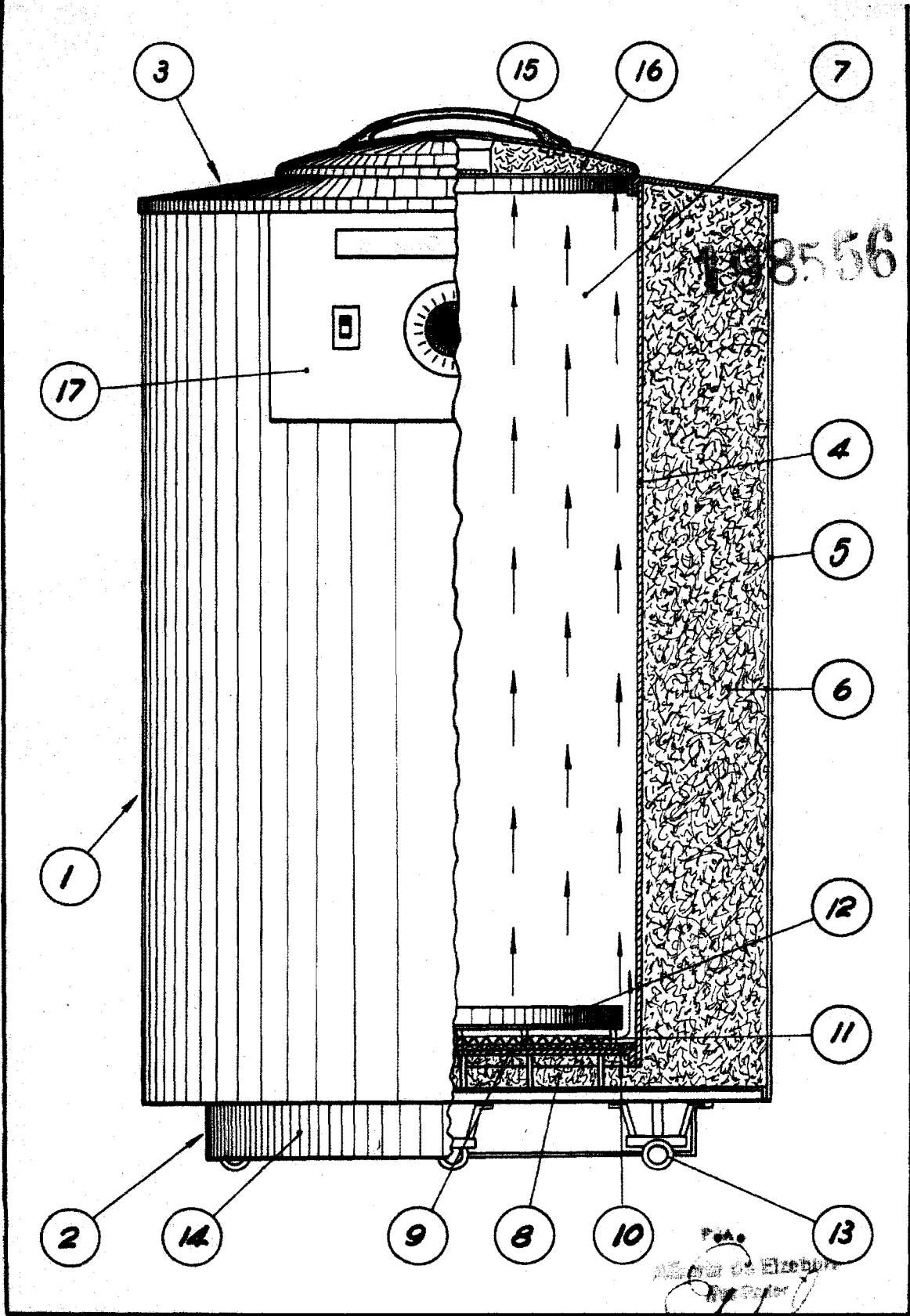
Madrid, 28 JUN. 1951

P. A.
Alberto de Elzaburu
Per Podes
Alberto de Elzaburu

198556

198556

28



REG. DE PAT. N.º 198556
Blanch